EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X), Software Licenciado (), Sistema de Información** (), **Servicios ()**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional:** Antioquia, beneficiando a el **Centro / Área:** Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por encargado del proceso con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL
5_9204_21 Contratar la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio de metalografía del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
USUARIOS BENEFICIARIOS (Programas: Gestión de la producción Mantenimiento mecánico industrial, mantenimiento electromecánico Industrial, Red de Conocimiento de Materiales para la industria, Laboratorio de ensayos mecánicos y metalografía, Proyecto SENNOVA 12592-servicios tecnológicos)

REGIONAL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO	CANTIDAD DE. USUARIOS
Antioquia	9204	Centro de tecnología de la Manufactura avanzada	200

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TITULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIRIOS
Gestión de la producción Industrial	Tecnólogo	150

Mantenimiento mecánico Industrial Mantenimiento electromecánico Industrial	Tecnólogo Tecnólogo	

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Director (), Subdirector (X), Jefe de Área ()** Yo Gustavo Adolfo Vásquez Morales, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.709.349 otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Medellín a los 10 días del mes de Septiembre de 2024

GUSTAVO ADOLFO VÁSQUEZ MORALES
Subdirector (e) Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Hamilton C.
Proyectó: Hamilton Copete López
Responsable de Gestión Técnica Servicios Tecnológicos.

Revisó: Angelica María Oviedo Vargas. Apoyo Jurídico Centro

Antonio Restrepo S.
Revisó: Gildardo Antonio Restrepo S. Profesional Gestión Contractual Bienes y Servicios